

Polonia

República de Polonia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2018



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Polonia

Superficie: 311.888 Km²

Límites: Estado de Europa central. Limita al N con el mar Báltico y Rusia, al E con Lituania, Bielorrusia y Ucrania, al S con la República Checa y Eslovaquia y al O con Alemania. La frontera occidental fue fijada tras la Segunda Guerra Mundial en el curso del río Oder y su afluente el Neisse. La oriental, parcialmente, en el río Bug.

Población: 38.200.000 habitantes.

Capital: Varsovia (1.735.400 habitantes)

Otras ciudades: Cracovia: (761.900 habitantes) Łódz: (707.504 habitantes) Wrocław: (634.500 habitantes) Poznan: (545.680 habitantes) Gdansk: (461.489 habitantes) Szczecin (370.744 habitantes)

Moneda: Złoty=100 Groszy

Raza: predominante eslava con pequeñas minorías de ucranianos, bielorrusos y alemanes.

Lengua: el polaco.

Religión: mayoritariamente católica. Minorías ortodoxas, luteranas y judías.

Forma de Estado: República Parlamentaria Unitaria.

División Administrativa: La división administrativa del país se estructura en tres escalones. El primer escalón lo constituyen las 16 Voivodías (regiones). El segundo lo conforman las provincias en las que se dividen las voivodías; hay 314 provincias (powiat) y (66) ciudades con estatuto de provincia (ciudades distritos). Las provincias a su vez se dividen en 2479 municipios (gmina).

Número de Residentes españoles en Polonia: 1995 residentes (diciembre 2017)

1.2. Geografía

País predominantemente llano, con altitud media de 150 m. Se compone orográficamente de los Cárpatos al S, la llanura arenosa de origen glaciar en el centro y los cerros y lagos de origen glaciar al N.

1.3. Indicadores sociales

PIB precios corrientes (datos en millones de euros):

2014: 411.005

2015: 430.055

2016: 425.980

2017: 332.988 (tercer trimestre)

Coefficiente Gini 2015: 29,8 (2)

Esperanza de vida al nacer, 2016: Hombres 73,9 años, Mujeres 81,9 años.

Crecimiento de la Población 2016 (en porcentaje): -0,01

Tasa bruta de natalidad, 2016 (por 1000 habitantes): 9,9

Tasa total de fecundidad, 2016: 1.36

Índice de Desarrollo Humano 2014: 0,855

Datos extraídos del GUS (Instituto Nacional de Estadística de Polonia) y del informe sobre Desarrollo Humano del PNUD.

(2) Eurostat

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2016

POR SECTORES DE ORIGEN	%
Comercio, transporte y comunicaciones	28,05
Industria y energía	26,55
Otros servicios	17,01
Actividades empresariales y servicios financieros	18,54
Construcción	7,16
Agricultura, caza y pesca	2,69
TOTAL	100

1.5. Coyuntura económica

Polonia con tasas de crecimiento del PIB por encima del 4% fue la economía más dinámica de la UE en 2017. Este dinamismo se ha mantenido en los últimos años con tasas de crecimiento en torno al 3%, siendo el único país de la Unión Europea que no sufrió recesión durante la crisis económica iniciada en el 2008. En el 2016, el crecimiento fue del 2,9% del PIB. Según la Oficina Central de Estadística (GUS, por sus siglas en polaco) en el tercer trimestre de 2017 el crecimiento del PIB fue del 4,9%. Para el 2017 tanto diversos organismos internacionales como el propio Banco nacional Polaco (NBP, por sus siglas en polaco) prevén tasas de crecimiento por encima del 4% y por encima del 3% para 2018 y 2019 respectivamente. En el contexto de este dinamismo económico se ha producido una mejoría tanto en la tasa de desempleo como en los salarios nominales.

Según el GUS en diciembre de 2017 la tasa de paro fue del 6,6%, (cifra más baja registrada desde 1991, que ya se registró en octubre de 2017) lo que representa una caída de 1,6 puntos porcentuales en términos interanuales.

A continuación, se recogen los datos económicos más relevantes del país:

	2014	2015	2016	2017
				(PARCIALES)
PIB millones euros	411.005,2	430.054,7	425.980,2	332.988,4 (3T)
Crecimiento PIB (%)	3,3	3,8	2,9	4,9 (3T)
Tasa de Inflación (%)	-1,0	-0,5	0,8	2,1 (dic)
Desempleo (%)	11,5	9,7	8,3	6,6 (dic)
Balanza por c/c	-8.534	-2.653	-1.254	-951 (2T)
Déficit Público (% del PIB)	3,6	2,6	2,5	-
Tipo de Cambio por €	4,18	4,18	4,36	4,26

Datos del Informe Económico y Comercial, Oficina Económica y Comercial de España en Varsovia, actualizado a enero 2018

1.6. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES

	2015		2016		2017 (ENE-OCT)	
	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ
1-Alemania	48.659	27,10	50.013	27,33	46.643	27,37
2-Reino Unido	12.097	6,74	12.061	6,59	10.821	6,35
3-República Checa	11.911	6,63	12.010	6,56	10.945	6,42
4-Francia	9.912	5,52	9.901	5,41	9.470	5,56
5-Italia	8.687	4,84	8.804	4,81	8.436	4,95
6-Países Bajos	7.949	4,43	8.186	4,47	7.485	4,39
9-España	4.676	2,6	4.942	2,7	4.587	2,69
Total	179.533	100,00	182.968	100	170.430	100,00

PRINCIPALES PROVEEDORES

	2015		2016		2017 (ENE-OCT)	
	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ
1-Alemania	49.024	27,67	50.347	28,25	47.012	27,91
2-China	13.087	7,39	14.070	7,89	13.573	8,06
3-Países Bajos	10.467	5,91	10.641	5,97	10.012	5,94
4-Rusia	12.618	7,12	10.271	5,76	10.434	6,20
5-Italia	9.359	5,28	9.377	5,26	8.854	5,26
6-Francia	7.345	4,15	7.458	4,18	7.038	4,18
12-España	4.036	2,28	4.150	2,33	3.969	2,36
Total	177.188	100,00	178.251	100,00	168.432	100,00

Fuente: *Ibid*

1.7. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES	2015		2016		2017 (ENE-OCT)	
	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ
84--MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	23.070	12,85	23.747	12,98	22.248	13,05

	2015		2016		2017 (ENE-OCT)	
	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ
87--VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	19.439	10,83	21.878	11,96	20.352	11,94
85--APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	21.492	11,97	20.831	11,38	18.219	10,69
94--MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	10.207	5,69	11.008	6,02	10.003	5,87
39--MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	8.345	4,65	8.762	4,79	8.191	4,81
73--MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	5.687	3,17	5.747	3,14	5.539	3,25
27--COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	5.886	3,28	4.596	2,51	4.178	2,45
40--CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	4.066	2,26	4.152	2,27	4.056	2,38
02--CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	3.917	2,18	4.070	2,22	3.880	2,28
44--MADERA Y SUS MANUFACTURAS	3.666	2,04	3.845	2,10	3.571	2,10
SubTotal	105.774	58,92	108.637	59,37	100.237	58,81
Total	179.533	100,00	182.968	100,00	170.430	100,00

PRINCIPALES IMPORTACIONES	2015		2016		2017 (ENE-OCT)	
	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ	MILLONES €	%Δ
84--MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	23.419	13,22	22.484	12,61	20.581	12,22
85--APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	22.950	12,95	22.104	12,40	19.578	11,62
87--VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	14.821	8,36	17.314	9,71	16.333	9,70
39--MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	10.405	5,87	11.027	6,19	10.428	6,19
27--COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	12.840	7,25	10.696	6,00	11.717	6,96
72--FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	6.238	3,52	6.267	3,52	6.642	3,94
30--PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.657	2,63	5.049	2,83	4.722	2,80
73--MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	4.344	2,45	4.493	2,52	4.214	2,50
90--APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	4.139	2,34	4.089	2,29	3.655	2,17
48--PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS	3.816	2,15	3.881	2,18	3.574	2,12
SubTotal	105.774	58,92	108.637	59,37	100.237	58,81
Total	177.188	100,00	178.251	100,00	168.432	100,00

Fuente: Eurostatcom/enero 2018

1.8. Inversiones por países

Inversiones netas extranjeras por países (en porcentaje y según origen)

Según los últimos datos desglosados disponibles del NBP el flujo de IDE en Polonia para 2016 fue de 12.587 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,7% respecto al año anterior. Cabe destacar la desinversión que se ha producido desde España.

Países Bajos 4.628 millones de euros.

Alemania 3.143 millones de euros.

Luxemburgo 1.945 millones de euros.

Francia 933 millones de euros

Austria 924 millones de euros.

España -171 millones de euros.

Datos: Banco Nacional de Polonia (NBP)

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Sistema institucional y situación política reciente

Polonia es una República Parlamentaria con un Presidente elegido por sufragio universal directo cada 5 años y una Parlamento compuesto de Cámara baja o Sejm, (460 diputados), y el Senado (100 senadores) elegidos cada cuatro años. La elección al Sejm es por el sistema proporcional en las 16 regiones, mientras que los senadores son elegidos por elección mayoritaria uninominal en 100 circunscripciones. Existe un umbral del 5% de los votos para los partidos políticos y colegios electorales y del 8% para las coaliciones.

Es un bicameralismo imperfecto, puesto que el Senado no participa en la formación del gobierno y sus enmiendas legislativas son estudiadas en segunda ronda por el Sejm. Las dos cámaras están en igualdad de condiciones en cuanto a las relaciones con las instituciones europeas. El Senado esta legitimado activamente ante el TJUE por eventual quiebra del principio de subsidiariedad.

En su acción exterior el Senado tiene una especial responsabilidad cara a la diáspora polaca en el exterior.

2018 es un año de gran simbolismo y significación para Polonia, pues marca el centenario de la recuperación de la independencia del país (1918-2018). En enero ha comenzado su presencia bienal como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. El programa de actividades conmemorativas del Centenario cubrirá cuatro años (2018-2021), pero los actos principales tendrán lugar este año.

Las principales instituciones del sistema político son: Presidencia de la República, Consejo de Ministros, Consejo Judicial Nacional, Tribunal Constitucional y Tribunal del Estado. Polonia es un Estado unitario estructurado en 16 voivodías, 380 provincias y 2.479 municipios. Desde el 1 de mayo de 2004 es miembro de la Unión Europea.

El Presidente de la República es elegido por sufragio universal directo por un período de cinco años, renovable una sola vez. Es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y de ahí derivan sus competencias en política exterior. No participa en los Consejos Europeos. Tiene capacidad legislativa, puede convocar referéndum e interponer recurso ante el Tribunal Constitucional.

Las elecciones presidenciales de mayo de 2015 y las legislativas del 25 de octubre supusieron la llegada al poder del partido conservador "Ley y Justicia, PiS".

Las elecciones presidenciales de mayo de 2015 dieron la victoria al diputado europeo de "Ley y Justicia, PiS", Andrzej Duda, quien tomó posesión el 6 de agosto. Las elecciones legislativas del 25 de octubre de 2015 supusieron el fin de un ciclo de 8 años en el poder de "Plataforma Cívica". El PiS logró por primera vez en la IIIª República una victoria en solitario con el 37,58% de los votos, lo que le permite ostentar la mayoría absoluta en el Parlamento con 235 de los 460 diputados y 61 de los 100 senadores:

	VOTOS	PORCENTAJE	EDIPUTADOS	ORIENTACIÓN
Ley y Justicia (PiS)	5.711.687	37,58	235	derecha nacionalista
Plataforma Cívica (PO)	3.661.474,	24,09	138	Centro - derecha
Kukiz '15	1,339,094	8,81.0	42	Populista y nacionalista
Partido moderno				
"Nowoczesna"	1.155.370	7,60	28	liberal
Partido Campesino (PSL)	1,184,303	8.2	16	conservador
Minoría Alemana	27.530	0.18	1	

Esta victoria ha sido la más rotunda de la historia de la IIIª República y le ha permitido formar gobierno en solitario, lo que tampoco tiene precedentes.



El anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, junto a su homólogo polaco durante su visita a Varsovia en octubre de 2013.

Hasta enero de 2018 la Primera Ministra fue Beata Szydło. En enero de 2018 la Sra. Szydło ha sido substituida por el que hasta entonces era ministro de economía, Sr. Morawiecki.

El gobierno del PiS da prioridad a una generosa política social de apoyo a la familia y a la natalidad. El PiS también ha acometido importantes reformas institucionales que han afectado al Tribunal Constitucional, los medios de comunicación, la Administración pública, los servicios secretos y el Poder Judicial. La remodelación ministerial de enero de 2018 ha dado lugar a un mayor énfasis en la modernización económica, la estabilidad política y la mejora de las relaciones con las instituciones de la UE. El relevo de la Primera Ministra Szydło por el hasta entonces Ministro de Economía, Mateusz Morawiecki vino acompañado de cambios en cinco (5) carteras, incluyendo Exteriores y Defensa.

En política exterior el PiS sigue una línea atlantista y una posición intergubernamental y de defensa del interés nacional en el seno de la UE.

Miembros del Gobierno desde 9 de enero de 2018

Mateusz Morawiecki, **Primer Ministro (Ley y Justicia)**
 Beata Szydło, **Viceprimerministra encargada de políticas sociales**
 Piotr Gliński, **Viceprimer Ministro y Ministro de Cultura y Patrimonio nacional (Ley y Justicia)**
 Jaroslaw Gowin, – **Viceprimer Ministro y Ministro de Ciencia y Universidades**
 Andrzej Adamczyk, **Ministro de Infraestructuras (pierde las competencias de construcción)**
 Witold Banka, **Ministro de Deportes y Turismo**
 Mariusz Blaszczak, **Ministro de Defensa (anteriormente Interior)**
 Joachim Brudziński, **Ministro del Interior y Administraciones Públicas**
 Jacek Czaputowicz, **Ministro de Asuntos Exteriores**
 Teresa Czerwińska, **Ministra de Finanzas**
 Jadwiga Emilewicz, **Ministra de Empresa y tecnología**
 Marek Gróbarczyk, **Ministro de economía marítima y vías fluviales**
 Krzysztof Jurgiel, **Ministro de Agricultura y Desarrollo rural**
 Beata Kempa, **Ministra encargada de cuestiones humanitarias.**
 Henryk Kowalczyk, **Ministro de Medio Ambiente**
 Jerzy Kwiecinski, **Ministro de Inversiones y Desarrollo**
 Elzbieta Rafalska, **Ministra de Familia, Trabajo y política social**
 Łukasz Szumowski, **Ministro de Sanidad**
 Krzysztof Tchórzewski, **Ministro de Energía**
 Anna Zalewska, **Ministra de Educación nacional**
 Zbigniew Ziobro, **Ministro de Justicia**
 Mariusz Kaminski, **Ministro coordinador de los servicios secretos. Miembro del Consejo de Ministros**

Biografías

Presidente de la República de Polonia. Andrzej Duda

Nació en 1972 en Cracovia. Doctor en Derecho por la Universidad Jaguelónica de su ciudad, se especializó en Derecho administrativo mientras trabajaba para firmas de abogados. Casado y con una hija. Católico practicante.

Tras una corta experiencia profesional como abogado y profesor universitario, en 2005 pasó a trabajar como asistente parlamentario en el grupo parlamentario de "Ley y Justicia".

En agosto de 2006 fue nombrado Viceministro (subsecretario de Estado) en el Ministerio de Justicia en el gobierno de Jaroslaw Kaczynski, cargo que dejó en 2007 al ser elegido miembro del Tribunal del Estado polaco.

Entre 2008 y 2010 fue subsecretario de Estado en la Cancillería de la Presidencia responsable de las cuestiones legales bajo el mandato de Lech Kaczynski, a quien considera su mentor político.

Tras la elección de Bronislaw Komorowski como Presidente de la República en julio de 2010, Duda renunció a su cargo, presentándose a la alcaldía de Cracovia como candidato por el partido PiS.

Candidato por el PiS en Cracovia en las elecciones legislativas en octubre de 2011, se convirtió en uno de los diputados más activos, con el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Responsabilidad Constitucional. Desde noviembre de 2013 hasta enero de 2014 fue portavoz del PiS.

El 25 de mayo de 2014 fue elegido eurodiputado.

El 24 de mayo de 2015 se impuso en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales a su rival, el hasta entonces Presidente Bronislaw Komorowski. El 6 de agosto de 2015 fue investido Presidente.

Entre las medidas emblemáticas de sus meses como presidente destaca la constitución de un "Consejo de desarrollo nacional", compuesto por 87 personas de la sociedad civil, con el objetivo de elaborar dictámenes y borradores de propuestas legislativas.

En política exterior Duda asumió personalmente el liderazgo en la preparación de la Cumbre de la OTAN que acogió Varsovia en julio de 2016.

Primer Ministro, Mateusz Morawiecki

Nacido en Wroclaw. Tiene 49 años. Casado y con cuatro hijos.

Hijo de un célebre opositor anticomunista, él mismo también militante de la organización estudiantil NSZ.

Formación:

1987 - 1992 Estudios de Historia, licenciatura, Universidad de Wroclaw
Business Administration, estudios de postgrado, Escuela Politécnica de Wroclaw y Central Connecticut State University

1995 MBA, Escuela Superior de Economía de Wroclaw

1995 Derecho Europeo e Integración Europea, Universidad de Hamburgo

Master of Advanced European Studies, Universidad de Basilea

Advanced Executive Program, Kellogg School of Management, Universidad de Northwestern, Evanston, EE.UU

Experiencia profesional:

1995 - becario en Deutsche Bundesbank.

1996-1997 proyectos de investigación en la Universidad en Fráncfort del Meno (banca y macroeconomía)

1998-1999 subdirector del Departamento de Negociaciones de Adhesión en la entonces Oficina para la Integración Europea del MAE



El presidente del Gobierno español, D. Mariano Rajoy en la cumbre de la OTAN. Varsovia, 8 y 9 de julio de 2016. Foto, Agencia Efe

1998-2001 miembro de los consejos de supervisión de las entidades públicas Agencia para el Desarrollo Industrial y Central Eléctrica de Walbrzych

1998-2002 concejal de la Asamblea Regional de Baja Silesia (Wroclaw) por parte del Acción Electoral Solidaridad (AWS)

1998-2015 trabaja en Bank Zachodni (desde 2001 BZ WBK, filial polaca del Santander) primero como asesor del presidente del Bank Zachodni (1998-2001) y posteriormente miembro del Consejo de Administración. Desde mayo 2007 hasta noviembre 2015 presidente del BZ WBK

Política:

2010-2012 miembro del Consejo Económico adjunto al primer ministro Donald Tusk

El 16.11.2015 nombrado viceprimer ministro y ministro de desarrollo

El 28.09.2016 asume también la cartera de Finanzas, siendo a partir de entonces viceprimer ministro y ministro de Desarrollo y Finanzas

En marzo de 2016 ingresó en Ley y Justicia (PiS); desde otoño de 2016 miembro del comité político del PiS.

Ministro de Asuntos Exteriores: Jacek Czaputowicz

Nacido el 30 de mayo de 1956. Viudo y con cinco hijas.

Colaborador de la oposición democrática desde los años setenta. Durante la ley marcial, estuvo internado durante 11 meses.

1986-2016 - graduado por la Escuela Central de Planificación y Estadísticas, doctorado en sistemas de seguridad en Europa al término de la guerra fría en el Instituto de Estudios Políticos de la Academia Polaca de Ciencia, profesor de ciencias sociales.

1988-1990 - miembro del Comité Cívico adjunto al líder del sindicato Solidaridad, Lech Walesa.

1990-1992 - vicedirector del Departamento Consular y Emigración en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

2006-2008 - director del Departamento de Estrategia y Planificación de la Política Exterior en el MAE.

2007-2009 - presidente adjunto del Consejo de la Función Pública .

2008-2012 - director de Escuela Nacional de Administración Pública (KSAP).

Desde 2014 es miembro del consejo programático del partido Ley y Justicia (PiS).

En enero de 2017 fue nombrado director de la Academia Diplomática del MAE.

Desde el 15 de septiembre de 2017 fue Subsecretario de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

2.2 Política exterior

Los hitos fundamentales de la política exterior polaca de la IIIª República han sido, sucesivamente, el Tratado bilateral con Alemania que confirmó en 1997 el carácter perenne de la frontera Oder-Neisse, el ingreso en la OTAN en 1999 y en la UE en 2004.

Los elementos fundamentales de la política exterior polaca, compartidos unánimemente por todo el arco parlamentario, son:

La búsqueda de una posición en la UE acorde con su peso político. Una política de seguridad basada en la OTAN y el vínculo trasatlántico.

Polonia forma parte del “triángulo de Weimar” con Francia y Alemania y del grupo de Visegrado con República Checa, Hungría y Eslovaquia.

El lanzamiento del “Partenariado Oriental” en 2008 y la Cumbre de la OTAN celebrada en Varsovia en julio de 2016 son dos de sus mayores hitos. Destaca también el nombramiento de Donald Tusk como Presidente del Consejo Europeo en el otoño de 2014.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y Polonia son países aliados desde el ingreso de ésta en la OTAN en 1999. La adhesión de Polonia a la Unión Europea en 2004 la ha convertido también en socio comunitario de España. Las relaciones políticas entre los dos países se integran en este marco, europeo y occidental, en el que se han desarrollado notablemente en los últimos años, hasta el punto de ser uno de los pocos países con los que España mantiene periódicamente cumbres anuales a nivel de Presidentes de Gobierno.

3.2. Económicas

En los últimos años la balanza comercial entre España y Polonia ha ido alternando saldos superavitarios y deficitarios. En 2016 la balanza española mostró un déficit de 196 millones de euros, frente al ligero superávit de casi 4 millones de euros en el año anterior. No obstante esta alternancia, el volumen total de comercio bilateral no ha dejado de crecer.

Según datos definitivos del Departamento de Aduanas de la AEAT, en 2016 el volumen total del comercio bilateral se situó en 9.816 millones de euros. En ese año las exportaciones españolas ascendieron a 4.810 millones de euros y las importaciones a 5.006 millones de euros. Esto supone, respecto al año 2015, un aumento del 6,4% en el volumen total de comercio, debido sobre todo al incremento de las importaciones (11,8%), y en mucha menor medida, de las exportaciones (1,4%). En los once primeros meses de 2017 el volumen total de comercio crece el 8,0% interanual, alcanzando los 9.796 millones de euros, de los que 5.046 corresponden a exportaciones (aumentan un 13,4% interanual) y 4.750 a importaciones (crecen un 2,7%).

Destaca también por su carácter intraindustrial, saliendo de este patrón nuestras exportaciones de productos hortofrutícolas, textiles y maquinaria industrial.

En general nuestras exportaciones son muy sensibles a la evolución de la demanda de inversión y de bienes de consumo duraderos.

La tasa de cobertura del comercio bilateral se aproxima al equilibrio en los últimos años, situándose en el 105,9% en 2015, el 96,1% en 2016 o en el 106,3% en los once primeros meses de 2017 (datos del Departamento de Aduanas de la AEAT, definitivos hasta 2016).

En lo que concierne a las exportaciones polacas y presencia de España en el comercio exterior polaco, nuestro país pasó a ocupar en 2016 el puesto 9º en el ranking de países de destino desde el puesto 10º en 2015. En los diez primeros meses de 2017 España baja al puesto 10º (enero-octubre), con un aumento del 11,1% interanual.

Como país proveedor: puesto 12º en 2016, manteniendo la misma posición que en 2015. En los diez primeros meses de 2017 España asciende al puesto 11 (enero-octubre), con un incremento del 15,4% interanual y manteniendo su cuota de mercado al 2,4%.

En lo que concierne al peso de Polonia como cliente en el comercio exterior español, en 2016 Polonia ocupó el puesto 11º, el mismo que en 2015, en el ranking de países de destino de las exportaciones españolas y se sitúa en el puesto 11º. En los diez primeros meses de 2017 Polonia se mantiene en el puesto 11º (enero-octubre), con un incremento del 14,0% interanual.

Como país proveedor: en 2016 Polonia ocupó el puesto 11º, con una cuota de mercado del 2,0%, lo que supone un avance ya que aunque en 2015 ocupaba el mismo puesto, su cuota era solo del 1,7%. En los diez primeros meses de 2017 Polonia desciende al puesto 12º (enero-octubre), habiendo aumentando no obstante el valor de las importaciones desde este país un 6,5% interanual.

3.3. Relaciones culturales y otros ámbitos

Cooperación cultural y educativa

La cooperación cultural desarrollada por España en Polonia se lleva a cabo principalmente por medio de la actividad que realizan la Embajada de España a través de sus Consejerías de Educación y Cultura y del Instituto Cervantes. Asimismo, las relaciones culturales entre los dos países se examinan en la Comisión Mixta permanente Hispano-Polaca para asuntos de cooperación cultural y educativa, en el marco del Convenio de Cooperación Cultural y Científica (de mayo de 1977).

Se cuenta con un elemento de partida muy positivo constituido por la buena imagen y simpatía que despierta la cultura española en Polonia, lo que facilita su capacidad de penetración o la acogida que suscitan las actividades culturales relacionadas con España.

La Consejería de Educación tiene un ámbito preferente de actuación en la Enseñanza Reglada (Educación Primaria, Secundaria y Enseñanza Superior), tanto a través de sus 37 Secciones Bilingües de lengua española en centros públicos de educación secundaria polacos, como de la formación de profesorado. El primero cubre un total de 44 centros a través de 30 docentes españoles, en un programa de excelencia consistente en cursar las materias que integran el bachillerato bilingüe, de forma que permite a los alumnos polacos obtener el mismo reconocimiento que cualquier alumno español en España, y cuyo objetivo es la obtención del título de bachiller. En la actualidad cuenta con más de 137.000 estudiantes entre enseñanza Primaria, Secundaria y Universitaria al cierre del curso 2016/17.

El programa de formación del profesorado se desarrolla junto con el Centro de Desarrollo Educativo (Ośrodek Rozwoju Edukacji) del Ministerio de Educación Nacional de Polonia. A ese mismo objetivo responden también las Jornadas Nacionales de Español como Lengua Extranjera (Jornadas ELE) dirigidas al profesorado polaco de español, de carácter anual, que cuentan con el patrocinio de la Comunidad de Castilla y León y suponen también una oportunidad para la industria editorial española.

La Consejería de Educación concede también distintas becas y ayudas para la continuación de estudios y aprendizaje de español, dirigidas tanto a alumnos como a docentes. A eso se suman otras iniciativas tales como los premios literarios Giner de los Ríos - copatrocinados por la Consejería Cultural de la Embajada y la Consejería de Turismo -, Concurso de Fotomontaje o las becas de Pueblos. Finalmente se otorgan bianualmente los premios al Centro español del año.

A nivel universitario destaca el establecimiento desde el curso 2013-2014 de un

Lectorado MAEC-AECID en el Instituto de Filología Romanística de la Universidad María Curie de Lublin.

En el año 2017, la Consejería de Educación organizó, junto con el Liceum Filmowe de Varsovia el Primer Concurso de Cortometrajes en español, en el que participaron más de 500 alumnos de centros educativos de Primaria y Secundaria de toda Polonia y al que se presentarían casi 140 cortometrajes

El **Instituto Cervantes** desarrolla su actividad en Polonia de conformidad con lo dispuesto en el Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Polonia sobre el establecimiento y funcionamiento de los Institutos de Cultura, de 30 de septiembre 2005; así como en el marco del Convenio entre el Gobierno de la República de Polonia y el Gobierno del Reino de España sobre Cooperación Cultural y Científica, de 27 de mayo 1977, y en el marco de los programas periódicos que lo desarrollan.

El Instituto Cervantes (IC) posee en Polonia dos «centros en el exterior»: uno en la ciudad de Varsovia (creado en 1994) y otro en la ciudad de Cracovia (creado en 2008). Además, el Instituto Cervantes cuenta en Polonia con 7 centros de examen para la obtención de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE), en las ciudades de Varsovia, Cracovia, Breslavia (Wrocław), Poznań, Częstochowa, Katowice y Brzeszów (otros dos centros de examen se encuentran pendientes de entrada en funcionamiento en las ciudades de Łódź y Lublin). Así mismo, el IC cuenta con un «centro acreditado» en Breslavia, la academia de idiomas «Casa España». Por otro lado, el centro IC de Varsovia atiende las actividades del Instituto Cervantes en Estonia, Letonia, Lituania y Ucrania, siendo éstas, básicamente, la organización, en colaboración con las Embajadas de España y otros entes públicos y privados locales, de los exámenes para la obtención de los DELE.

El Instituto Cervantes lleva a cabo, a través sus centros en Varsovia y Cracovia, las siguientes actividades:

- la organización de cursos de español como lengua extranjera (ELE), cursos de formación de profesores de ELE, así como otros cursos, seminarios, talleres, etc. de contenido educativo, cultural o socio-cultural;
 - la organización de los exámenes para la obtención de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE), que otorga el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España;
 - la organización de los exámenes para la obtención de los diplomas del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE);
 - la organización de la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales de España (CCSE) y de conocimientos de español (DELE-Nacionalidad), necesarios para la obtención de la nacionalidad española;
 - la organización de actividades culturales de todo tipo (en el ámbito de las artes plásticas, las artes escénicas, la música, la literatura y el pensamiento);
- la organización de todo tipo de actos académicos (congresos, seminarios, simposios), individualmente o en colaboración con entes locales;
- la prestación de servicios bibliotecarios y de documentación a través de sus dos bibliotecas.

En el ámbito de la formación del profesorado de español como lengua extranjera (ELE), los centros IC de Polonia organizan periódicamente cursos de formación de profesores, así como cursos de formación de formadores, orientados a los docentes de español de Polonia, sin distinción de la tipología de centros (privados o públicos, de enseñanza primaria, media o superior) en los que éstos llevan a cabo su actividad profesional. Dichos cursos se organizan en colaboración bien con entes locales, como Universidades, bien con entidades españolas o internacionales, que agrupan a asociaciones o federaciones de enseñantes de ELE, como la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros (FEDELE) o la Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE). Igualmente, los centros IC de Polonia llevan a cabo actividades de extensión académica en colaboración con la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia.

Los centros IC de Polonia cuentan con **dos bibliotecas públicas especializadas**: la Biblioteca Guillermo Cabrera Infante, del centro IC de Varsovia, y la Biblioteca

Eduardo Mendoza, del centro IC de Cracovia. La primera cuenta con un fondo aproximado de 25.000 documentos, mientras que el fondo de la segunda se cifra en torno a los 11.500 documentos. El Instituto Cervantes mantiene en Polonia relaciones institucionales con numerosos entes públicos y privados de su ámbito de actuación. Entre las Universidades polacas con las que los centros IC de Polonia colaboran asiduamente destacan: la Universidad de Varsovia, U. Jaguellónica de Cracovia, U. Silesiana de Katowice, U. Pedagógica de Cracovia, U. María Curie-Skłodowska de Lublin, U. de Breslavia, U. de Łódź y U. Adam Mickiewicz de Poznań. Los centros IC de Polonia colaboran igualmente, en el marco de sus competencias, con centros educativos de enseñanza media y primaria de Polonia. En el ámbito de la biblioteca y la documentación, los centros IC de Polonia colaboran con las redes de bibliotecas municipales de Varsovia y Cracovia, así como con bibliotecas públicas de voivodías como la de Breslavia y la de Polonia Menor. Cabe igualmente destacar la estrecha colaboración con la Biblioteca Jaguellónica de Cracovia.

Los centros IC de Varsovia y Cracovia pertenecen a los clusters de EUNIC (European Union National Institutes of Culture) en dichas ciudades y participan en actividades anuales de dichos clusters, como el Día europeo de las lenguas.

Promoción del turismo

El número de turistas polacos que visitan España ha ido en constante aumento en los últimos años, hasta convertirse en el segundo destino preferido por los polacos, sólo superado por Grecia. Los destinos son: Canarias, Cataluña, Andalucía y Baleares.

En 2017 se ha alcanzado un nuevo record, superando por primera vez la cifra del millón de turistas polacos. En concreto 1.16.193 turistas (según datos de EOH), lo que supone un incremento del 19,39% con respecto al año anterior. El número de pernотaciones también ha aumentado, situándose en 5.259.310 en el año 2017.

El incremento de las conexiones aéreas (sobre todo las de bajo coste) ha favorecido de forma directa el número de turistas. En invierno de 2017 se cuenta con 94 frecuencias semanales y se puede volar directamente a 13 ciudades españolas en vuelos regulares.

En el año 2017 la Consejería de Turismo ha realizado 60 acciones encaminadas a la promoción de diferentes destinos y productos turísticos. Entre ellas se pueden destacar actividades para promover el turismo cultural, como la presentación en la Embajada de España de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, el turismo gastronómico, con la celebración del Día Mundial de la Tapa en diferentes ciudades polacas o el turismo de negocios e incentivos mediante encuentro entre los principales destinos turísticos y empresas polaca, así como otros nichos de mercados con gran potencial como el turismo idiomático

3.4 Relación de visitas (diez últimos años)

Personalidades polacas que han visitado España

Jefes de Estado

El Presidente de Polonia Lech Kaczyński y su esposa visitaron Zaragoza en ocasión del EXPO 2008 el día de Polonia, 5 y 6 de julio de 2008.

El Presidente Bronisław Komorowski y su esposa realizaron una visita a Madrid con ocasión de la inauguración de la exposición “Polonia. Tesoros y Colecciones Artísticas” en el Palacio Real de Madrid, 1 de junio de 2011.

Jefes de Gobierno

El Primer Ministro Donald Tusk, 10 de marzo de 2011 y el 15 de julio de 2013 con motivo de la XVIII y X Cumbre Bilateral.

La Primera Ministra Ewa Kopacz visitó España el pasado 16 de julio de 2015 con motivo de la XI Cumbre Bilateral.

Personalidades españolas que han visitado Polonia

SSAARR los Príncipes de Asturias se desplazaron a Gdansk y Cracovia los días 10 y 11 de junio de 2012, con motivo de la Eurocopa y la inauguración del Instituto Cervantes en Cracovia. El Presidente del Gobierno, invitado por el PM Tusk, también asistió, junto con SSAARR, al primer partido de la selección española en Gdansk.

Con motivo de la VIII Cumbre bilateral que se celebró en Varsovia el 12 de abril de 2012, el Presidente del Gobierno español visitó Polonia acompañado por el Ministro de Fomento y el Ministro de Industria, de Energía y Turismo, así como por los Secretarios de Estado de la Unión Europea, de Infraestructuras, Transporte y Vivienda y de Comercio.

Finalmente, con motivo de la X Cumbre bilateral, que se celebró en Gdansk el 23 de junio de 2014, el Presidente del Gobierno visitó Polonia acompañado de los Ministros de Defensa, el Ministro de Industria, Energía y Turismo, la Ministra de Fomento y la Ministra de Empleo y Seguridad Social así como los Secretarios de Estado de la UE y la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

El Presidente del Gobierno, D. Mariano Rajoy, acudió a la Cumbre de la OTAN celebrada en Varsovia los días 8 y 9 de julio de 2016.

Cumbres hispano-polacas

El primer documento estratégico que reguló las relaciones bilaterales tras la transformación política de Polonia fue el Tratado de Amistad y Cooperación, firmado en Madrid en 1992. En 1998, el Presidente de Gobierno español, J. M. Aznar, y el Primer Ministro polaco, Jerzy Buzek, firmaron la Declaración Conjunta Polaco-Española.

Esta declaración condujo al establecimiento en 2003 del mecanismo de consultas intergubernamentales anuales presididas por los respectivos Jefes de Gobierno, que se celebran alternativamente en Polonia y España. A partir del 2009 las Cumbres están acompañadas también por Foros Parlamentarios Hispano-Polacos.

Madrid, 25.11.2003, presidida por J. M. Aznar y L. Miller

Varsovia, 8-9.02.2005, presidida por M. Belka y J. L. Rodríguez Zapatero

Granada, 8-9.03.2006, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y K. Marcinkiewicz

Varsovia, 15.07.2007, presidida por J. Kaczyński y J. L. Rodríguez Zapatero

Córdoba, 8.10.2008, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk

Sopot, 9.11.2009 presidida por D. Tusk y J. L. Rodríguez Zapatero

Madrid, 10.03.2011 presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk

Varsovia, 12.04.2012 presidida por D. Tusk y M. Rajoy

Madrid, 15.07.2013 presidida por M. Rajoy y D. Tusk

Gdansk, 23.06.2014 presidida por D. Tusk y M. Rajoy.

Madrid, 16.07.2015 presidida por M. Rajoy y E. Kopacz.

Varsovia, 08-09 de julio de 2016, D. M. Rajoy, cumbre OTAN

3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje y Protocolo adicional. Firma: 3 de diciembre de 1928. En vigor: 31 de marzo de 1930.

Canje de notas sobre establecimiento de representaciones consulares y comerciales. Firma: 15 de julio de 1969. En vigor: 15 de julio de 1969. B.O.E.: 13 de septiembre de 1969

Acuerdo sobre transporte aéreo. Firma: 8 de enero de 1973. En vigor: 7 de julio de 1973. B.O.E.: 22 de septiembre de 1973

Canje de notas sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas. Firma: 31 de enero de 1977. En vigor: 31 de enero de 1977

Convenio sobre cooperación cultural y científica. Firma: 27 de mayo de 1977. En vigor: 1 de marzo de 1978. B.O.E.: 19 de abril de 1978

Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 1 de marzo de 1978. En vigor: 23 de agosto de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978

Protocolo establecido en virtud del art. 21 del Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Firma: 23 de junio de 1978. En vigor: 22 de septiembre de 1978. B.O.E.: 19 de octubre de 1978

Convenio para evitar la doble imposición sobre el impuesto de la renta y del capital. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 6 de mayo de 1982. B.O.E.: 15 de junio de 1982

Convenio básico de cooperación científica y técnica. Firma: 15 de noviembre de 1979. En vigor: 20 de enero de 1981. B.O.E.: 6 de agosto de 1985

Acuerdo de cooperación económica e industrial. Firma: 13 de diciembre de 1984. En vigor: 27 de mayo de 1985. B.O.E.: 24 de junio de 1985

Acuerdo para la protección y fomento recíproco de las inversiones. Firma: 30 de julio de 1992. En vigor: 1 de mayo de 1993. B.O.E.: 4 de junio de 1993

Tratado de amistad y cooperación. Firma: 26 de octubre de 1992. En vigor: 4 de diciembre de 1994. B.O.E.: 30 de noviembre de 1994

Canje de notas sobre supresión de visados. Firma: 26 de octubre de 1992. En vigor: 31 de enero de 1994. B.O.E.: 20 de enero de 1994

Acuerdo sobre la cooperación en el ámbito de lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos graves. Firma: 27 de noviembre de 2000. En vigor: 26 de noviembre de 2003. B.O.E.: 3 de diciembre de 2003

Convenio sobre seguridad social. Firma: 22 de febrero de 2001. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003

Acuerdo sobre la regularización y ordenación de los flujos migratorios entre ambos Estados

Firma: 21 de mayo de 2002. Aplicación provisional: 20 de junio de 2002. En vigor: 13 de febrero de 2004. B.O.E.: 20 de septiembre de 2002 y 8 de abril de 2004

Acuerdo relativo a la readmisión de personas en situación irregular. Firma: 21 de mayo de 2002. En vigor: 23 de junio de 2004. B.O.E.: 22 de julio de 2004

Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social. Firma: 17 de junio de 2003. En vigor: 1 de octubre de 2003. B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003

Convenio sobre el establecimiento y funcionamiento de los institutos de cultura. Firma: 30 de septiembre de 2005. Aplicación provisional: 30 de septiembre de 2005. En vigor: 1 de junio de 2006. B.O.E.: 1 de diciembre de 2005 y 20 de julio de 2006

Acuerdo para la protección mutua y el intercambio de información clasificada. Firma: 18 de abril y 25 de mayo de 2006. En vigor: 1 de abril de 2007. B.O.E.: 12 de abril de 2007

Declaraciones y Acuerdos no Normativos

Declaración Ministros de Defensa, 19 de septiembre de 1990.

Acuerdo de cooperación en materia de turismo entre el Ministerio de Comercio y Turismo de España y la Oficina Estatal de Cultura Física y de Turismo de Polonia, 7 de junio de 1994.

Protocolo de cooperación en el ámbito de la defensa entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de defensa Nacional de la República

de Polonia de 21 de junio de 1994 y estatuto de la comisión mixta de defensa polaco-española.

Memorándum de cooperación en materia agroalimentaria entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Economía Alimentaria de la República de Polonia, 16 de enero de 1996.

Declaración conjunta. Varsovia, 20 de enero de 1998.

Declaración de intenciones sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral y asuntos sociales entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España y el Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Polonia, 10 de junio de 1998.

Protocolo entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Polonia respecto a la cooperación en el campo del material de defensa, 15 de febrero de 1999.

MOU sobre cooperación en materia de Trabajo y de política social entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España y el Ministerio de Trabajo y de Política Social de la República de Polonia. Fecha firma: 09/03/2006.

Acuerdo entre el Ministerio de Educación Nacional de la República de Polonia y el Ministerio de Educación y Cultura de España sobre la creación y funcionamiento de las secciones bilingües con idioma español en los institutos de la República de Polonia y sobre la organización del examen de bachillerato para los alumnos de estas secciones y los requisitos necesarios para que el Ministerio de Educación y Cultura de España les otorgue el título de bachiller, 6 de mayo de 1997 con un Anexo firmado en Varsovia el día 20 de enero de 2010 y en Madrid el 12 de febrero de 2010.

MOU en el campo de cooperación en el área de Deportes entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de Deportes y Turismo de la República de Polonia. Entrada en vigor, 07/10/2011.

Declaración sobre la cooperación para el desarrollo e la enseñanza de la lengua polaca en España y de la lengua española en la República de Polonia. Fecha firma: 11/10/2011.

Acuerdo de Cooperación entre la voivodía de Silesia (Polonia) y la Comunidad Autónoma de Asturias. Firma: 08/06/2004.

Convenio de Colaboración entre la Xunta de Galicia y la Universidad de Varsovia para la docencia, la investigación y la promoción de la lengua, literatura y cultura gallegas. Firma: 01/04/2008.

3.6. Datos de la representación española

Embajada de España en Varsovia

Embajador: D. Francisco Javier Sanabria Valderrama
 Ministro Consejero: D. Fernando Nogales Álvarez
 Consejero (Encargado de Asuntos Consulares y Culturales): D. Santiago Sierra González del Castillo
 Cancillería: Ul. Mysliwiecka, 4
 00-459 Warszawa
 Teléfono: +48 22 583.40.00
 Fax: +48 22 622.54.08
 Correo electrónico: emb.varsovia.info@maec.es y emb.varsovia@maec.es

Agregaduría de Defensa, Militar, Naval y Aérea

Ul. Mysliwiecka, 4
 00-459 Warszawa
 Teléfono: +48 22 625 11 82

Fax: +4822 625 11 96

Correo electrónico: agredvar@oc.mde.es

Agregado: Coronel del Ejército del Aire, D. Juan Carlos Martín Torrijos

Oficina Económica y Comercial

Ul. Genewska, 16

03-963 Warszawa

Teléfono: +48 22 617 94 08

Fax: +48 22 617 29 11

Correo electrónico: varsovia@comercio.mineco.es; varsovia@mcx.es

Consejero Económico y Comercial Jefe: D Pablo Conde Díez del Corral.

Consejero Comercial: D. Jaime Camps Almiñana

Agregaduría de Interior

Ul. Mysliwiecka, 400-459 Warszawa

Teléfono: +48 22 583 40 44

Fax: +48 22 622 54 08

Correo electrónico: agregaduria.polonia@interior.es

Agregado: D. Vicente García Sanjuan

Consejería de Educación

Ul. Fabryczna, 16/22. Lokal 22

00-446 Warszawa

Teléfono: +48 22 626 98 11/12

Fax: +48 22 622 7 33

Correo electrónico: consejeria.pl@mecc.es

Consejero: D Joaquín Támara Espot

Oficina de Turismo

Ul. Widok, 10

00-023 Warszawa

Teléfono: +48 556 40 80

Fax: +48 22 556 40 88

Correo electrónico: varsovia@tourspain.es

Consejera: Dª Isabel Martín Benitez

Oficina de Empleo y Seguridad Social

Ul. Mysliwiecka, 4

00-459 Warszawa

Teléfono: +48 22 583 40 41

Fax: +48 22 622 54 08

Correo electrónico: polonia@meys.es

Consejero Laboral (con residencia en Berlín): D. Ángel Goya Castroverde

Oficina de Comunicación

Ul. Mysliwiecka, 4.

00-459 Warszawa

Teléfono: + 48 22 583 40 47

Correo electrónico: varsovia@comunicacion.presidencia.gob.es

Página Web: www.lamoncloa.gob.es

Consejera: Dª Carmen Batres Rodríguez

Instituto Cervantes

Varsovia

Ul. Nowogrodzka 22

00-511 Warszawa

Teléfono: +48 22 501 39 00

Fax: +48 22 501 39 13

Correo electrónico: varsovia@cervantes.es

Cracovia

Ul. Kanonicza 12

31-002 Cracovia

Teléfono: +4812 421 32 55

Fax: +4812421 34 51

Correo electrónico: cracovia@cervantes.es

Director: D. Josep Maria de Sagarra Ángel

Consulados Honorarios

Consulado Honorario en Gdansk

Ul. Podlesna, 27

80-255 Gdansk

Teléfono: +48 58 341 48 33

Fax: +48 58 345 13 36

Correo electrónico: konsulat@profit-consult.com.pl

Cónsul Honorario: Maciej Dobrzyniecki

Consulado Honorario en Wrocław

Ul. Ludwika Rydygiera 2A/15

50-249 Wrocław

Teléfono: 48 669 505 300

Correo electrónico: konsulat@fira.pm

Cónsul Honorario: Jesús García-Nieto Moreno



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática
www.maec.es